



Comunidad de Madrid

CRITERIOS CALF, EVALUACIÓN Y PENDIENTES VOLUMEN

3.6.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

3.6.1.1. CRITERIOS DE EVALUACION Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 1. Técnicas y materiales de configuración

1. Reconocer y diferenciar los materiales básicos de configuración tridimensional. Sus posibilidades y limitaciones técnicas, comunicativas, funcionales y expresivas.
2. Valorar la importancia del estudio y experimentación de los procedimientos de configuración tridimensional: técnicas aditivas, sustractivas, constructivas.
3. Explicar los diferentes procedimientos de reproducción escultórica: técnicas básicas de moldeado y vaciado.
4. Conocer y comprender el lenguaje tridimensional, adquiriendo los procedimientos artísticos básicos aplicados a la creación de obras y objetos de carácter volumétrico..

Bloque 2. Elementos de configuración formal y espacial

1. Reconocer los elementos del lenguaje tridimensional: plano, textura, vacío, espacio, masa, hueco, color.
2. Analizar y valorar la relación entre forma y estructura.
3. Identificar la forma externa como proyección ordenada de fuerzas internas.
4. Analizar las distintas funciones de la dimensión, escala y proporción.
5. Reconocer el uso de El canon a lo largo de la historia del Arte en las producciones escultóricas.
6. Analizar el espacio y la luz en la definición y percepción del volumen.
7. Reconocer y analizar la composición espacial: campos de fuerza y organización de masas.
8. Identificar los elementos dinámicos en la composición: movimiento, ritmo, tensión, proporción, orientación, deformación.
9. Valorar y explicar el equilibrio físico y visual. Peso y gravedad. Ritmos compositivos y ritmos decorativos

Bloque 3. Análisis de la representación tridimensional



Comunidad de Madrid

1. Analizar las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y su uso creativo en la ideación y realización de obra original.
2. Relacionar los materiales y las técnicas de realización con la apariencia formal y las cualidades estéticas del objeto escultórico.
3. Diferenciar los diferentes tipos de representación: Realismo, abstracción, síntesis, estilización.
4. Valorar la parte formal y comunicativa de las representaciones tridimensionales.
5. Diferenciar y analizar la realidad como motivo. Análisis de formas naturales e industriales.
6. Reconocer y diferenciar los patrones y pautas de la naturaleza.
7. Analizar la obra escultórica: contextualización histórica y valoración de sus principales características, técnicas, formales y estéticas.

Bloque 4. El volumen en el proceso de diseño

1. Analizar los condicionantes formales, funcionales, estéticos y comunicativos en la ideación y realización de objetos tridimensionales.
2. Identificar y valorar los aspectos materiales, técnicos y constructivos de los productos de diseño tridimensional.
3. Diferenciar la metodología proyectual: Planteamiento y estructuración del problema; elaboración y selección de propuestas; y presentación del proyecto.
4. Reconocer e identificar los materiales y técnicas básicas de realización de bocetos, modelos y maquetas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Al margen de los criterios de flexibilidad y apertura asumidos en el presente documento, se plantea la necesidad de establecer un cierto grado de convergencia que garantice el cumplimiento de los objetivos marcados para esta etapa y más en concreto para esta asignatura.

Por lo tanto, partiendo de los objetivos y contenidos seleccionados, se establecen los siguientes criterios de evaluación generales:

- Utilizar los medios elementales y los materiales básicos en la elaboración de composiciones tridimensionales de escasa complejidad
- Analizar desde el punto de vista formal y funcional objetos presentes en la vida cotidiana, identificando y valorando los aspectos más notables de su configuración tridimensional y la realización que se establece entre su forma y su función.



Comunidad de Madrid

- Valorar y utilizar de forma creativa y acorde con las intenciones prácticas las posibilidades expresivas de las texturas, acabados y tratamientos cromáticos con la elaboración de composiciones tridimensionales simples.
- Representar tridimensionalmente objetos del entorno cotidiano aplicando una visión sintética que evidencie su estructura formal básica.
- Buscar y elaborar alternativas a la configuración tridimensional de un objeto o pieza de carácter escultórico descomponiéndolo en unidades elementales y reorganizando dichas unidades hasta conseguir composiciones plásticamente expresivas, equilibradas y originales.
- Saber valorar las diferencias existentes entre las configuraciones tridimensionales de carácter figurativo y las de carácter abstracto.
- Diseñar y construir módulos tridimensionales que permitan estructurar de forma lógica, racional y variable el espacio volumétrico, tomando dichos módulos como unidades elementales de ritmo y organización.
- Crear configuraciones tridimensionales dotadas de significado en las que se establezca una relación lógica y exenta de contradicciones entre la imagen y su contenido.

Dichos criterios pasan a concretarse por bloques de contenidos de esta forma:

Bloque 1. Técnicas y materiales de configuración

1.1 .Analiza diferentes imágenes de la historia del arte y explica la diferencia de los materiales básicos de configuración tridimensional utilizados

1.2. Compara imágenes de la historia del arte, por ejemplo: hieratismo egipcio, helenismo griego, simbolismo románico, dramatismo barroco, realismo decimonónico, etc. Y establece Sus posibilidades y limitaciones técnicas, comunicativas, funcionales y expresivas.

2.2. Analiza los tratamientos formales entre el arte tradicional y la importancia del estudio y experimentación de los procedimientos de configuración tridimensional: técnicas aditivas, sustractivas, constructivas.

3. 1.Explicar los diferentes procedimientos de reproducción escultórica: técnicas básicas de moldeado y vaciado, y sus relaciones y diferencias

4.1. Analiza y comprende el lenguaje tridimensional y compara los avances que se han producido a lo largo de la historia adquiriendo los procedimientos artísticos básicos aplicados a la creación de obras y objetos de carácter volumétrico..

Bloque 2. Elementos de configuración formal y espacial

1,1 Reconoce los elementos del lenguaje tridimensional: plano, textura, vacío, espacio, masa, hueco, color.

2.1. Analiza desde el punto de vista formal y funcional objetos presentes en la vida cotidiana, identificando y valorando los aspectos más notables de su configuración tridimensional y la realización que se establece entre su forma y su función



Comunidad de Madrid

3.1. Identifica la forma externa como proyección ordenada de fuerzas internas en una escultura..

4.1 .Analiza y aplica las distintas funciones de la dimensión, escala y proporción.

5.1. Reconoce el uso de El canon a lo largo de la historia del Arte en las producciones escultóricas.

6.1. Compara la obra de los principales escultores y artistas en el tratamiento del espacio y la luz en la percepción del volumen

7.1. Realiza una composición espacial analizando campos de fuerza y organización de masas.

8.1 Analiza los elementos espaciales, características básicas, significado y sentido de los elementos dinámicos en la composición: movimiento, ritmo, tensión, proporción, orientación, deformación en la producción escultórica de Jaume Plensa.

9.1. Analiza los sistemas actuales de producción escultórica.

9.2. Valora y explicar el equilibrio físico y visual. Peso y gravedad. Ritmos compositivos y ritmos decorativos en la obra escultórica de Antonio López.

Bloque 3. Análisis de la representación tridimensional

1.1 Diferencia las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y su uso creativo en la ideación y realización de obra original.

1.2.. Analiza los elementos espaciales y temporales, las características básicas, el significado y el sentido en la lectura de imágenes tridimensionales del siglo XX

2.1. Identifica y relacionar los materiales y las técnicas de realización con la apariencia formal y las cualidades estéticas del objeto escultórico.

3.1 Diferencia los diferentes tipos de representación: Realismo, abstracción, síntesis, estilización, poniendo como ejemplo los diferentes periodos artísticos de la historia del arte.

4.1. Diseña y construye módulos tridimensionales que permitan estructurar de forma lógica, racional y variable el espacio volumétrico, tomando dichos módulos como unidades elementales de ritmo y organización.

5.1 Diferencia y analiza la realidad como motivo.

6.1. Saber valorar las diferencias existentes entre las configuraciones tridimensionales de carácter figurativo y las de carácter abstracto utilizando como base los patrones y pautas de la naturaleza.

7.1. Utiliza de forma creativa y acorde con las intenciones prácticas las posibilidades expresivas de las texturas, acabados y tratamientos cromáticos con la elaboración de composiciones tridimensionales simples tomando como base las esculturas del



Comunidad de Madrid

Renacimiento, su contextualización histórica y valoración de sus principales características, técnicas, formales y estéticas.

Bloque 4. El volumen en el proceso de diseño

1.1 Analiza los condicionantes formales, funcionales, estéticos y comunicativos en la ideación y realización de objetos tridimensionales de uso diario

2.1. Identifica y valora los aspectos materiales, técnicos y constructivos de los productos de diseño tridimensional. en obras escultóricas actuales de relevancia, cerca de tu entorno.

3.1 .Plantea y estructura del problema; elaboración y selección de propuestas; y presentación de un proyecto escultórico sencillo a escala, para colocar en la entrada del instituto

4.1. Crea configuraciones tridimensionales dotadas de significado en las que se establezca una relación lógica y exenta de contradicciones entre la imagen y su contenido, reconociendo e identificando los materiales y técnicas básicas de realización de bocetos, modelos y maquetas.

3.6.1.3. EVALUACION DE COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave a evaluar en cada estándar de aprendizaje están relacionadas entre paréntesis en el punto anterior según el siguiente código de abreviaturas:

Comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE) y conciencia y expresiones culturales (CCEC).

Los instrumentos de evaluación de estos estándares y su peso porcentual en el cálculo de la calificación serán los que se detallan en el apartado 3.6.1.4. y siguiente

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
Bloque 1. Técnicas y materiales de configuración 1. Reconocer y diferenciar los materiales	1.1. Analiza diferentes imágenes de la historia del arte y explica la diferencia de los materiales básicos de configuración tridimensional	CCL, CMCT, CEC



Comunidad de Madrid

<p>básicos de configuración tridimensional. Sus posibilidades y limitaciones técnicas, comunicativas, funcionales y expresivas.</p> <p>2. Valorar la importancia del estudio y experimentación de los procedimientos de configuración tridimensional: técnicas aditivas, sustractivas, constructivas.</p> <p>3. Explicar los diferentes procedimientos de reproducción escultórica: técnicas básicas de moldeado y vaciado.</p> <p>4. Conocer y comprender el lenguaje tridimensional, adquiriendo los procedimientos artísticos básicos aplicados a la creación de obras y objetos de carácter volumétrico..</p>	utilizados	
	2.1..Compara imágenes de la historia del arte, por ejemplo: hieratismo egipcio, helenismo griego, simbolismo románico, dramatismo barroco, realismo decimonónico, etc. Y establece Sus posibilidades y limitaciones técnicas, comunicativas, funcionales y expresivas	CCL,CMCT,CEC
	2.2. Analiza los tratamientos formales entre el arte tradicional y la importancia del estudio y experimentación de los procedimientos de configuración tridimensional: técnicas aditivas, sustractivas, constructivas..	CCL, CMCT,
	3. 1.Explicar los diferentes procedimientos de reproducción escultórica: técnicas básicas de moldeado y vaciado, y sus relaciones y diferencias	CEC,CSYC
	4.1. Analiza y comprende el lenguaje tridimensional y compara los avances que se han producido a lo largo de la historia adquiriendo los procedimientos artísticos básicos aplicados a la creación de obras y objetos de carácter volumétrico..	CCL, CMCT,CAA CSYC
	2.1. Analiza desde el punto de vista formal y funcional objetos presentes en la vida cotidiana, identificando y valorando los aspectos más notables de su configuración tridimensional y la realización que se establece entre su forma y su función valorando su correspondencia	CCL,CMCT,CAA CSYC



Comunidad de Madrid

	con trabajos similares de artistas conocidos.	
	3.1. Identifica la forma externa como proyección ordenada de fuerzas internas en una escultura..	CCL,CMCT,CAA CSYC
	4.1 .Analiza y aplica las distintas funciones de la dimensión, escala y proporción	CCL,CMCT,CAA CSYC
	5.1. Reconoce el uso de El canon a lo largo de la historia del Arte en las producciones escultóricas.	CCL, CEC
	6.1. Compara la obra de los principales escultores y artistas del siglo XX en el tratamiento del espacio y la luz en la percepción del volumen	CCL,CEC
	7.1. Realiza una composición espacial analizando campos de fuerza y organización de masas.	CCL,CEC, SYEP
	8.1 Analiza los elementos espaciales, características básicas, significado y sentido de los elementos dinámicos en la composición: movimiento, ritmo, tensión, proporción, orientación, deformación en la producción escultórica de Jaume Plensa.	CCL,CEC
	9.1. Analiza los sistemas actuales de producción escultórica.	CCL,CMCT,CAA CSYC



Comunidad de Madrid

Bloque 3. Análisis de la representación tridimensional 1. Analizar las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y su uso creativo en la ideación y realización de obra original. 2. Relacionar los materiales y las técnicas de realización con la apariencia formal y las cualidades estéticas del objeto escultórico. 3. Diferenciar los diferentes tipos de representación: Realismo, abstracción, síntesis, estilización. 4. Valorar la parte formal y comunicativa de las representaciones tridimensionales. 5. Diferenciar y analizar la realidad como motivo. Análisis de formas naturales e industriales. 6. Reconocer y diferenciar los patrones y pautas de la naturaleza. 7. Análisis la obra escultórica: contextualización	1.1 Diferencia las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y su uso creativo en la ideación y realización de obra original.	CMCT,CAA CSYC, CD
	1.2.. Analiza los elementos espaciales y temporales, las características básicas, el significado y el sentido en la lectura de imágenes tridimensionales del siglo XX	CMCT,CAA CSYC, CD
	2.1. Identifica y relacionar los materiales y las técnicas de realización con la apariencia formal y las cualidades estéticas del objeto escultórico.	CCL,CMCT,CD
	3.1 Diferencia los diferentes tipos de representación: Realismo, abstracción, síntesis, estilización poniendo como ejemplo los diferentes periodos artísticos de la historia del arte.	CCL,CMCT,CD
	4.1. Diseña y construye módulos tridimensionales que permitan estructurar de forma lógica, racional y variable el espacio volumétrico, tomando dichos módulos como unidades elementales de ritmo y organización.	CCL,CMCT,CD



Comunidad de Madrid

<p>histórica y valoración de sus principales características, técnicas, formales y estéticas.</p>	<p>5.1 Diferencia y analiza la realidad como motivo. Analiza la realidad como motivo. Análisis de formas naturales e industriales.</p>	<p>CCL, CMCT, CD</p>
	<p>6.1. Saber valorar las diferencias existentes entre las configuraciones tridimensionales de carácter figurativo y las de carácter abstracto utilizando como base los patrones y pautas de la naturaleza.</p>	<p>CMCT, CAA CSYC, CD</p>
	<p>7.1. Utiliza de forma creativa y acorde con las intenciones prácticas las posibilidades expresivas de las texturas, acabados y tratamientos cromáticos con la elaboración de composiciones tridimensionales simples tomando como base las esculturas del Renacimiento, su contextualización histórica y valoración de sus principales características, técnicas, formales y estéticas</p>	<p>CMCT, CAA CSYC, CD</p>
<p>Bloque 4. El volumen en el proceso de diseño</p> <p>1. Analizar los condicionantes formales, funcionales, estéticos y comunicativos en la ideación y realización de objetos tridimensionales.</p> <p>2. Identificar y valorar los aspectos materiales, técnicos y constructivos de los productos de diseño tridimensional.</p>	<p>1.1 Analiza los condicionantes formales, funcionales, estéticos y comunicativos en la ideación y realización de objetos tridimensionales de uso diario</p>	<p>CAA CSYC, CD</p>
	<p>2.1. Identifica y valora los aspectos materiales, técnicos y constructivos de los productos de diseño tridimensional. en obras escultóricas actuales de relevancia, cerca de tu entorno</p>	<p>CAA CSYC, CD</p>
	<p>3.1. Plantea y estructura del problema; elaboración y selección de propuestas; y presentación de un proyecto escultórico sencillo a escala, para</p>	<p>CCL, CAA CSYC, CD</p>



Comunidad de Madrid

<p>3. Diferenciar la metodología proyectual: Planteamiento y estructuración del problema; elaboración y selección de propuestas; y presentación del proyecto.</p>	<p>colocar en la entrada del instituto</p>	
<p>4. Reconocer e identificar los materiales y técnicas básicas de realización de bocetos, modelos y maquetas.</p>	<p>4.1.Crea configuraciones tridimensionales dotadas de significado en las que se establezca una relación lógica y exenta de contradicciones entre la imagen y su contenido, reconociendo e identificando los materiales y técnicas básicas de realización de bocetos, modelos y maquetas.</p>	<p>CCL,CMCT,CD</p>

3.6.1.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- *Formación práctica.* Los **trabajos prácticos** serán continuos durante la evaluación.

3.6.1.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Con carácter general y dado que la asignatura es *teórico-práctica*, las unidades didácticas se estructurarán de tal forma que permitan desarrollar los objetivos de la asignatura y puedan crear en el alumnado hábitos de trabajo propios para la investigación de y con la imagen. El referente para la calificación en cada evaluación será:

- *Formación práctica.* Los **trabajos prácticos** se valorarán con un **100%** de la valoración global del trimestre y en ellos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1º.- *Estudios previos:* Realización de bocetos, estudios de soluciones, utilización de distintos recursos: **10 %**

2º.- *Proyecto:* Construcción técnica. *Análisis, Creatividad y Producción:* **70 %**

3º.- *Memoria:* Criterios seguidos, justificación de los procedimientos, aplicación de los conceptos:

20 %

Los trabajos entregados fuera de plazo sin justificación, se penalizarán con un punto por cada día de retraso.



Comunidad de Madrid

La calificación en la **evaluación final** será la media entre las calificaciones de las evaluaciones; si algún alumno tiene una evaluación suspensa tendrá que presentarse una prueba objetiva de recuperación; si obtiene calificación positiva, se podrá presentar a subir nota y será ésta la valoración a tener en cuenta en la calificación final.

Al ser una asignatura eminentemente práctica en el aula, las faltas de asistencia influyen negativamente en la nota, así como la falta del material necesario para la realización de los trabajos. Es imprescindible para ser evaluado asistir **al 80%** de las clases como mínimo.

-Aprovechamiento especialmente positivo: Podrá sumar un punto el alumnado que demuestre una actitud de destacado interés por el aprendizaje, reflejado en su esfuerzo por superar dificultades o por ampliar conocimientos. Esta suma tendrá como límite el 10 inicial.

La calificación final será la media aritmética de la calificación obtenida en cada evaluación trimestral. Se considerará positiva a partir de 5. Esto será así tanto en la calificación de evaluaciones trimestrales como en la final.

-Otros criterios

Se añaden otros criterios que desde el inicio del curso pasado se han debatido en la CCP y llegado a un consenso para incluirlos en las Programaciones:

Ausencias de los alumnos a los exámenes:

No se repetirá el examen a aquellos alumnos que hayan faltado a clase, salvo excepciones que vayan acompañadas por un documento oficial.

Si no es así se sumará el proceso de recuperación previsto como el resto de sus compañeros.

Copiar durante los exámenes: No se le podrán aplicar los criterios de calificación establecidos: el alumno/a irá con Suspenso con una nota inferior a 2 en la evaluación en que ha copiado, y su recuperación se aplazará hasta junio. Si ocurre en el examen extraordinario, suspende al asignatura. Se adjuntará en el Boletín de notas el motivo de la calificación.

3.6.1.6. PLAN DE RECUPERACION DE EVALUACIONES SUSPENSAS

La calificación negativa en una evaluación, incluyendo la tercera, dará la opción al alumno de presentar un trabajo y/o un examen de recuperación y la necesidad de aprobar la evaluación siguiente (si se trata de la 1ª y 2ª). Si aun así, el alumno sigue teniendo **una** evaluación suspensa, y por la diferencia de técnicas y procedimientos, tendrá que presentarse al examen final con la evaluación pendiente y repetir, como apoyo al examen, aquellos trabajos prácticos que obtuvieran una valoración negativa.



Comunidad de Madrid

En caso de que haya proyectos sin realizar, la opción de recuperación será el examen final de Junio, con la posibilidad de realizar un examen parcial de los contenidos correspondientes a la evaluación suspensa, presentando los proyectos que falten. En caso de dos o tres evaluaciones suspensas, se realizará un examen final global de toda la asignatura en Junio, previa presentación de los proyectos sin realizar.

Si aun así, el alumno sigue teniendo una evaluación suspensa, tendrá que presentarse al examen extraordinario con todo el temario tratado en el curso y una selección de trabajos prácticos mínimos.

3.6.1.7. PÉRDIDA DE EVALUACION CONTINUA

Además de los recogidos en el apartado de criterios de calificación anteriormente, se recuerda lo que figura oficialmente.

Según dice el real Decreto 15/2007, el/ la alumna que falte a clase, de forma justificada o no, podrá perder el derecho a la evaluación continua en aquellas áreas o materias en los que acumule a lo largo del curso las siguientes faltas:

Áreas o materias de 4 horas a la semana, 8 faltas justificadas o no (Caso de Cultura audiovisual)

Si el profesor/a decide tomar esta medida, se lo debe comunicar al /la tutor/a y este/a se por comunicará por escrito a los padres o tutores legales, dejando constancia del derecho del alumno/a a ser evaluados mediante un examen extraordinario al final del curso

3.6.1.8. EXAMEN EXTRAORDINARIO

Entraría en dicho examen todo el temario tratado en el curso y una selección de trabajos prácticos mínimos.

ASIGNATURA: VOLUMEN

La prueba Tendrá dos partes:

- Una teórica con cuatro cuestiones, a las cuales el alumno deberá responder de la manera más breve, clara, concreta y concisa.

- Una práctica

Trabajos mínimos: uno por evaluación.

Estos trabajos se presentarán el mismo día del examen.

3.6.1.9. PLAN DE REFUERZO DE MATERIAS CON CALIFICACIÓN NEGATIVA: ALUMNOS DE CURSOS SUPERIORES CON LA MATERIA SUSPENSA



Comunidad de Madrid

Se presentarán a dos pruebas objetivas, una en Enero y otra en Mayo, de cuyas fechas se informará personalmente y en el tablón del departamento de hall. Estas pruebas seguirán la estructura fijada para el resto de los alumnos, y los contenidos mínimos se repartirán equitativamente para las dos pruebas. También realizarán los mismos trabajos mínimos que el resto de los alumnos que cursan la materia y se presentarán en el examen final de pendientes de junio. En caso de obtener calificación negativa en las pruebas objetivas (durante el curso) se presentará al examen extraordinario junto al resto de alumnos, junto con los trabajos mínimos

3.6.1.10. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Se garantizará el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los oportunos procedimientos. El jefe de departamento informará a los alumnos y a sus familias, a través de la página web, de todo lo concerniente a la evaluación y criterios de calificación.